

---

## Referentes conceptuales de la profesionalización del educador de escuelas de salvavidas

Referent conceptual of the professionalization of schools' educator of life jacket

**Lic. Luisa Iñigo López\***

<crisrinaotm@ucpejv.rimed.cu>

**Dr. C. Maikel Carnero Sánchez\*\***

<maikelcs@ucpejv.rimed.cu; maikelcs80@gmail.com>

\* Centro Nacional de Perfeccionamiento Técnico y Profesional de la Salud "Fermín Valdés Domínguez", La Habana, Cuba y \*\* Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

---

### RESUMEN

El artículo tiene como objetivo presentar los referentes conceptuales en los que se sustenta la profesionalización de los educadores de escuelas de salvavidas en Cuba, la variedad de puntos de vista con relación a este término y los distintos usos que tiene en el contexto de la Pedagogía y en particular en la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional, se toma partido por las definiciones más integradoras y se define la profesionalización de los educadores de escuelas de salvavidas, lo que permite precisar sus dimensiones y los indicadores para su estudio y transformación.

**Palabras clave:** profesionalización, educación, proceso de enseñanza-aprendizaje.

### ABSTRACT

The article has like objective to present the referent judge them in the ones that the professionalization of schools' educators that you have in the context of the Pedagogy of life jacket in Cuba, the variety of points of view with respect to this term and the several uses are held and in particular in the Pedagogy of the Technical Education and Profesional, it is drunk split for the most integrative definitions and the profesionalization of schools' educators of life jacket is defined, that allows specifying its dimensions and the indicators for its study and transformation.

**Keywords:** profesionalization, education, process of teaching learning.

---

## INTRODUCCIÓN

Muchos autores han hecho alusión al origen del término y lo circunscriben al vocablo profesión. Sarramona (1998), Añorga (2001), Valiente (2002), Roca (2002), Abreu (2004), Santos (2007), Ferrer (2007), León (2008), entre otros, han realizado valiosos estudios acerca de la **profesionalización**.

Sarramona (1998) plantea que “(...) se entiende por profesión aquel conjunto de actividades específicas que, fundamentadas en conocimientos científicos y técnicos, se aplica a la resolución de problemas sociales”<sup>1</sup>.

El Diccionario de la Real Academia Española (2009), define la profesión como, “la acción de profesar, que es ejercer o enseñar una ciencia u oficio; es el género o trabajo habitual de una persona; empleo, facultad en el oficio de cada cual”<sup>2</sup>.

Al reflexionar al respecto, es palpable que el significado de esta palabra ha evolucionado a través del tiempo debido al desarrollo histórico social, que ha creado y renovado mecanismos de diversa índole.

El vocablo profesión, implica actividad y acción en el desempeño de una tarea determinada, que es ejecutada por un sujeto, como agente activo que da vida a una determinada tarea a través de la práctica, encaminada a dar solución a problemas productivos, educativos, sociales, así como de la ciencia y la técnica, que a través del perfeccionamiento continuo de conocimientos, actitudes y valores, los cuales harán que el sujeto se transforme paulatinamente y se convierta en un profesional de la actividad que realiza.

El efecto y resultado de esta transformación a través de la práctica y de la educación, ya sea escolarizada o no, implica un alto compromiso social y personal, por lo que, a este tránsito podríamos llamarlo proceso de profesionalización. El artículo tiene como objetivo presentar los referentes conceptuales en los que se sustenta la profesionalización de los educadores de escuelas de salvavidas en Cuba.

## DESARROLLO

A decir de Añorga, la profesionalización “(...) es un proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que

lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos, propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre”<sup>3</sup>.

Se destaca el análisis realizado por Añorga Morales (2001) en su obra “Profesionalización y Educación Avanzada”, donde aborda la originalidad del término al subscribirlo como propio de la lengua castellana, que no ha sido importado de otros idiomas como suele ocurrir, del inglés, por citar un ejemplo.

Santiesteban (2003) define la profesionalización como: “proceso pedagógico sistemático, consciente que produce un cambio continuo, ascendente y se manifiesta en el desempeño profesional, y en los resultados de su escuela, se caracteriza por un alto grado de motivación y eficiencia en el empleo de los conocimientos, métodos, formas y tecnologías dentro de los múltiples campos de actuación (...)”<sup>4</sup>.

Se puede apreciar que existen coincidencias en estas definiciones, por ejemplo: es un proceso pedagógico permanente y sistemático, que es consciente, que produce un cambio ascendente en el sujeto y que se manifiesta en el desempeño del profesional.

Se coincide con el criterio de Santiesteban (2003) cuando plantea que este proceso se caracteriza por un alto grado de motivación, ya que éste influye de manera determinante en el resultado de cualquier acto educativo.

En otra dirección Abreu (2004) plantea que “profesionalizar” al docente, es una tarea: pedagógica, porque permite elevar la calidad del proceso pedagógico y brindar al mismo una alta validez; económica, porque brinda la oportunidad de formar un profesional competente, capaz de adaptarse a las nuevas condiciones de la sociedad cambiante; político-social, porque permite formar a un ciudadano con posibilidades de integrarse plenamente a la sociedad”<sup>5</sup>.

Se trata de incorporar de forma sistemática la capacidad de analizar y comprender problemas complejos, la capacidad de asociarse y de organizar proyectos colectivos.

La intención de la profesionalización de los profesores de la formación de salvavidas, a su vez se identifica con lo planteado por Abreu (2004) al referirse a que el profesorado debe destacarse por el perfeccionamiento permanente de sus métodos y formas de dirigir el proceso de educación, los que deben ser lo suficientemente flexibles y polivalentes que se adapten a sus cada vez más cambiantes condiciones.

El profesor de la formación de salvavidas, tiene un doble rol, uno dentro de la escuela como profesor y otro en la práctica, directamente en el área, en la arena y en el medio acuático y es aquí precisamente donde se duplica su rol, como profesor y como tutor.

Este profesor, formador de recursos humanos que en el futuro se dedicarán a prestar servicios en función de salvaguardar vidas, de los cuales se pretende que alcancen una integralidad y competencia acorde a la política del sistema de educación cubano, debe ser una muestra de ello y se aspira que a través de la profesionalización se contribuya a la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos pedagógicos, metodológicos, científicos e investigativos y técnicos profesionales, para educarlos en el mismo sentido que se le pide eduquen a sus estudiantes y que a la vez, funcionen como modelos prácticos y vivenciales ante los mismos.

Santos Baranda (2007) en sus estudios hace referencia a los trabajos de otros autores, quienes han abordado este proceso a partir de dos términos o conceptos fundamentales, el de **profesionalización** y el de **pedagogización**, destacando en su análisis que ambos son utilizados indistintamente, lo circunscriben en toda su magnitud al universo del profesional de la educación; visto así se reduce solo a ser utilizado en clientes de la educación, por lo que fue criticado por formar hábitos y habilidades en el sujeto con fines estrechos.

Según Santos Baranda (2007), hay quienes sitúan a este proceso de profesionalización o pedagogización en la etapa de formación de pregrado y otros en la etapa de postgrado como proceso que se materializa en el desempeño profesional pedagógico.

A partir del análisis teórico realizado por Santos Baranda, en este sentido ambos conceptos son perfectamente sostenibles en la educación si no lo reducimos a marcos estrictamente estrechos y define la **profesionalización** como: "Un proceso continuo y dialéctico donde el individuo, a través de la actividad desarrolla las competencias que se manifiestan en un

mejor desempeño profesional, comenzando en la fase de formación inicial y que continúa ininterrumpidamente en su desempeño en la actividad laboral”<sup>6</sup>.

Vista así, la profesionalización va encaminada a la educación permanente y a la educación en el trabajo, donde se presentan oportunidades de aprendizaje en cualquier campo del conocimiento en dependencia donde se encuentre enmarcado el individuo, permitiéndole una mejor inserción social.

Es continuo y dialéctico porque el docente debe permanecer actualizando constantemente sus conocimientos, ascendiendo a escalas superiores de su crecimiento personal, contribuyendo al enriquecimiento de su acervo profesional y cultural, adecuándose al medio social y al momento histórico concreto que le tocó vivir, aprovechando las riquezas culturales que le preceden, para ser capaces de asesorar, proponer alternativas innovadoras, diseñar, analizar, y aprender a través de la reflexión y el autoaprendizaje; todos estos son elementos necesarios para lograr la profesionalización que se persigue actualmente en los docentes.

Permanecer preocupados por su constante transformación y desarrollo profesional y personal debe ser la responsabilidad que deben asumir quienes desde este rol, contribuyen al perfeccionamiento continuo de la realidad educativa.

Por su parte Ferrer (2007), define la profesionalización, como un “proceso que tiene su génesis en la formación escolarizada del individuo, (...) incluimos en este nivel a todos los egresados de cualquier nivel de enseñanza inmerso en el mundo laboral o en la comunidad). Posee como esencia la reorientación o especialización, según el caso, de los recursos laborales calificados, para que estos logren alcanzar la eficiencia en la adquisición y/o desarrollo de las competencias básicas exigidas por el modelo del profesional”<sup>7</sup>.

Para León Hernández (2008), la profesionalización, “es entendida como la pertinencia de cualquier acto educativo en el logro de su fin, es una categoría que opera a nivel social, en el ámbito de los niveles de educación, ya sea escolarizada o informal, en el mundo de la escuela, en la comunidad y en el mundo laboral”<sup>8</sup>.

Partiendo del análisis realizado por los autores con respecto a este término, se puede inferir que la profesionalización comienza en el inicio de la formación del sujeto ya sea en una profesión o un oficio determinado, la cual se va moldeando a medida que se van

adquiriendo conocimientos, desarrollando hábitos y habilidades a la vez que insertan a su acervo profesional y cultural los adelantos de la ciencia y la técnica, estos mediados siempre por procesos educativos y de cualificación laboral.

Todas estas premisas se encuentran unidas a la realidad del entorno social donde se desenvuelven los actores de este proceso, donde el factor humano es determinante y se manifiesta a través de las competencias que el hombre es capaz demostrar en su labor profesional a la vez que es reconocida por la sociedad, todas apuntan a la calificación y recalificación de los recursos laborales para que estos logren alcanzar la eficiencia en la adquisición y/o desarrollo de las competencias básicas exigidas por el modelo del profesional.

León Hernández V. (2008) afirma que “en la actualidad existe un creciente uso del término profesionalización en diversas esferas de la sociedad, en procesos educativos, productivos y de servicios..., por lo que su marcado uso y el tratamiento dado en el campo de la pedagogía y de la didáctica, nos invita a hacer un análisis del mismo, en lo fundamental, así como de su relación con otras categorías de estas ciencias”<sup>8</sup>.

En el estudio realizado se pudo constatar que existen diferentes posiciones con respecto al término profesionalización en las diferentes regiones a los cuales hace referencia León Hernández, al plantear que se considera la existencia, al menos, de tres tendencias en el tratamiento dado a la profesionalización, siendo interpretada como: una **categoría** de máxima generalidad, un **proceso** y un **principio**, lo que permite clarificar ciertos referentes teóricos y sus respectivas prácticas pedagógicas.

Al referirse a la profesionalización como categoría, plantea que este enfoque engloba todo un proceder educativo en términos gerenciales y didácticos, lo que hace que algunos investigadores y docentes la interpreten como una cualidad de los sistemas educativos. Se considera que esto ha condicionado la no precisión del estatus categorial del término dentro de la Pedagogía Profesional y el conjunto de ciencias pedagógicas, lo que ha conllevado a la no operacionalización o a las variadas formas en que se han realizado.

Al analizar la profesionalización como principio, refiere que en ésta tendencia es en la que más estudios se han realizado y que según los autores consultados muchos coinciden en reconocer la necesidad de imprimirles ciertas características en calidad de principio, unos,

a los procesos de diseño curricular y, otros, a la ejecución del proceso formativo.

Luego afirma que la profesionalización vista como proceso, posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales, bajo ciertas prácticas, en contextos escolares, comunitarios, y empresariales, dentro de ellos hay quienes acentúan la relación dialéctica entre estos contextos y otros que los contraponen.

Desde esta concepción, está relacionada en estrecho vínculo con categorías como instrucción y educación, enseñanza y aprendizaje, formación y desarrollo de la personalidad de los educandos, directivos y docentes.

Este proceso por el cual atraviesa un docente desde los inicios de su formación no alcanza su clímax si no hasta que de manera individual el sujeto es capaz de asumir el rol de su profesión de una manera integradora, con elevado nivel de entrega y dedicación, preocupándose de manera permanente por la autosuperación y perfeccionamiento de sus conocimientos para poder ofrecer solución a los problemas a que se enfrenta en el ejercicio de su profesión.

En este aspecto los directivos educacionales también juegan un papel de gran connotación, siendo una de sus principales funciones la preocupación y ocupación de la superación y/o capacitación de los profesionales de la educación que están a su cargo, partiendo de una identificación de necesidades de manera permanente.

Identificación de necesidades, situaciones, posibilidades, modos, metodologías, respuesta a expectativas, enfoque de procesos y calidad de los procesos educativos son algunas de las competencias profesionales que debe conocer y manejar todo docente, y que debe ser capaz de incorporar a su quehacer cotidiano. Corresponde a las instituciones educativas y a su colectivo docente trabajar para potenciar las competencias profesionales, que unidas a otras tales como el dominio de la materia que imparte, entre otros, constituyen eslabones para el logro de la profesionalización.

Este análisis se identifica con lo planteado por Santos Baranda (2007), cuando dice que “la profesionalización como proceso se caracteriza por: tener un carácter organizado y planificado, perseguir un fin consciente, promueve la búsqueda del conocimiento, tiene objetivos y métodos propios, y se desarrolla a través de etapas concatenadas lógicamente y dialécticamente. Y como resultado este proceso se caracteriza por: la producción de

conocimientos, competencias y valores, integra los resultados a la teoría y a los métodos científicos y contribuye a la explicación, predicción y transformación de la realidad”<sup>8</sup>.

La profesionalización desde el prisma de la Pedagogía está condicionada por variables de diferente naturaleza, y muy especial, por el lugar que ocupe la educación en determinada sociedad, el rol de la escuela y sus relaciones con los demás contextos educativos.

En relación con lo anterior, Carnero Sánchez (2013) define contextos de educación técnica y profesional como: “formas de organización socio-cultural donde interactúan educadores y educandos a partir de la comunicación y la realización de actividades profesionalizadas de interés individual y colectivo que tributan a la formación técnico-profesional de los futuros trabajadores que la sociedad necesita”<sup>9</sup>.

Subraya como aspecto particular de estos contextos la realización de actividades profesionalizadas de interés individual y colectivo y plantea que: “La comunicación y las actividades deben profesionalizarse, lo que implica que cada tarea de formación que se realiza en los contextos de educación técnica y profesional, se vincule con el objeto de la profesión y las exigencias planteadas en el modelo del profesional, por tanto, tributen al desarrollo técnico-profesional integral del futuro trabajador”<sup>9</sup>.

El autor anterior vincula la profesionalización a la comunicación como proceso inherente a la actividad pedagógica al plantear: “La profesionalización con relación a la comunicación demanda la utilización de un lenguaje sencillo y comprensible, pero ajustado a la norma objetiva, es decir a los términos de uso frecuente en el contexto del ejercicio de la profesión pedagógica, escuchar atentamente al interlocutor, respetar siempre los criterios de los demás y mantener el autocontrol emocional”<sup>10</sup>.

En otra dirección Bermúdez Morris (2001) define el **proceso de enseñanza-aprendizaje** como: “(...) interacción entre el maestro y los estudiantes mediante la cual el maestro dirige el aprendizaje por medio de una adecuada actividad y comunicación, facilitando la apropiación de la experiencia histórico-social y el crecimiento de los estudiantes y del grupo, en un proceso de construcción personal y colectiva”<sup>11</sup>.

Bermúdez Morris y Pérez Martín (2009) adecuan este concepto al contexto de la educación superior y definen el **proceso de enseñanza-aprendizaje formativo de la educación superior** como: “(...) proceso de cooperación entre el educador y los estudiantes mediante



el cual se dirige el aprendizaje, facilitando la construcción individual y colectiva de los contenidos de la profesión, para potenciar el crecimiento personal y grupal en función de las exigencias del modelo del profesional”<sup>12</sup>.

Si bien estos autores en estas definiciones enmarcan el proceso de enseñanza aprendizaje formativo al pregrado, se destacan algunos elementos de interés que también se circunscriben a la educación postgraduada, tales como: la cooperación, la facilitación como vía para la dirección del aprendizaje, la construcción del conocimiento individual y grupal, la potenciación del crecimiento personal y grupal; los que son asumidos para concebir la Didáctica del proceso de profesionalización de los profesores de la formación de salvavidas, solo que vista en el contexto de la educación del adulto.

Bermúdez y Pérez (2009) aportan cuatro características al aprendizaje formativo que se resumen en: **personológico, consciente, transformador, responsable y cooperativo**, consideramos que la profesionalización también comprende estas características, por lo que el aprendizaje formativo ofrece las herramientas para lograrlo.

Los citados autores definen la cooperación como: “(...) acciones conjuntas que implican la realización armónica de las tareas, la toma de decisiones conjuntas y la responsabilidad compartida en las actividades académicas, laborales, investigativas y comunitarias, en función del logro de los objetivos comunes”<sup>13</sup>.

Este proceso combina la teoría y la praxis (actividades, acciones, prácticas), posibilitando el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la realidad, su movilización colectiva y su acción transformadora.

Las acciones encaminadas a la profesionalización del equipo de los profesores de la formación de salvavidas, se realizan de manera cooperada entre todos los profesores inmersos en el proceso, ya que se persigue un fin común: la potenciación de los contenidos de la profesión y el crecimiento personal, en el cual todos participan en la orientación, ejecución y control de las acciones a realizar y colaboran en la toma de decisiones conjuntas.

En lo personológico se puede apreciar que a partir de las adquisiciones de los nuevos conocimientos, posibilita que los profesores posean una mayor autonomía y poder de decisión, ideas propias argumentadas; así como una mayor conciencia de sus limitaciones

y posibilidades. Se siente implicado no sólo en relación con los contenidos de la profesión que va a aprender y con los objetivos que ha de alcanzar, sino también en relación con el proceso mismo de aprendizaje.

Es consciente porque el profesor conoce el objeto de aprendizaje y se implica tanto en el proceso como en el resultado del mismo, al ser conscientes tienen la posibilidad de autoanalizarse y conocer cuáles son sus potencialidades y sus limitaciones y de este modo autorregularse y autocorregir aquellos elementos que puedan entorpecer su desarrollo.

Durante el proceso de profesionalización el sujeto se transforma así mismo y a su realidad objetiva a la vez que incorpora nuevos conocimientos, nuevas herramientas de trabajo, nuevas habilidades y hábitos durante el proceso de enseñanza aprendizaje formativo, que le brinda esta posibilidad al ser facilitado, cooperado y siempre en función del crecimiento personal y grupal.

Profesionalizar implica que el sujeto se sienta comprometido a enriquecer y perfeccionar sus conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas, en función de las exigencias de las competencias que debe poseer, una vez que esto se va logrando, se alcanza un alto grado de autodeterminación, autonomía, se eleva la autoestima, y esto contribuye a que las aspiraciones personales cobren sentido y se manejen a la par de las aspiraciones profesionales.

Cuando esto se logra el sujeto se implica y pone sus recursos personalógicos en función de la construcción de los contenidos de la profesión, le da sentido personal a lo que aprende y es capaz de enfrentar los problemas profesionales y personales y de transformar la realidad de su entorno social.

El trabajo cooperado en grupo, facilita que cada integrante pueda construir su propio cuerpo de conocimientos, metodologías, habilidades y hábitos profesionales que le permita, posteriormente, enfrentar y resolver los problemas que se le presenten durante el ejercicio de la profesión.

El crecimiento grupal se aprecia en los niveles de ayuda que brindan los miembros del equipo más capaces a aquellos que lo necesitan y en la dinámica del grupo durante el aprendizaje y desarrollo de cada uno de sus miembros, siempre que se realice de forma cooperada.

Finalizando este artículo y siendo consecuente con las definiciones asumidas se precisa que la **profesionalización de los educadores de la formación de salvavidas**; es un proceso pedagógico, dirigido a contribuir a la mediación y cooperación por parte de los educadores con los estudiantes en las instituciones que preparan al personal encargado de aplicar medidas preventivas, rescate y primeros auxilios en balnearios y playas.

Consecuentemente se determinan dos dimensiones:

**Mediación docente:** diagnóstico integral, planificación, orientación, control y evaluación de las acciones a realizar por parte de los educadores que preparan al personal encargado de aplicar medidas preventivas, rescate y primeros auxilios en balnearios y playas.

**Cooperación:** colaboración en las decisiones, responsabilidad compartida y actuación de mutuo acuerdo educadores y estudiante que se preparan para aplicar medidas preventivas, rescate y primeros auxilios en balnearios y playas.

## CONCLUSIÓN

El estudio de los referentes de la profesionalización reveló diferentes concepciones que la ubican como proceso, principio y categoría. Se hasta asumieron los criterios de autores como Añorga Morales (2001), Santos Baranda (2007), Abreu Regueiro (2004, 2014), Bermúdez Morris y Pérez Martín (2009, 2011), Carnero Sánchez (2013, 2017), los que posibilitan definir la profesionalización de los educadores de escuelas de salvavidas y determinar las dimensiones e indicadores para su estudio y transformación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

1 Sarramona J, Noguera J y Vera J. ¿Qué es ser profesional docente? Revista de Teoría de la Educación (En Internet). 1998; 3:3 Disponible en:<http://www.segciencias.com.ar/profesional.htm>

2 Diccionario Electrónico de la Real Academia Española. 2009.

3 Añorga Morales J. El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humano. (material en soporte digital) ISPEJV. 2001.

4 Santiesteban Llerena ML. Programa Educativo para la Superación de los Directores de las Escuelas Primarias del Municipio Playa (Tesis doctoral). Ciudad de La Habana; 2003.

5 Abreu Regueiro RL. Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Soporte digital; 2004.

6 Santos Baranda J. La profesionalización del docente y el desempeño pedagógico profesional. Un acercamiento teórico. (material en soporte digital); 2007.

7 Añorga Morales J. Glosario de términos de la Educación Avanzada; 1996.

8 León Hernández VE. La profesionalización, un análisis tendencial dentro del cuerpo categorial de la pedagogía y la didáctica. [www.monografias.com](http://www.monografias.com). 2008.

9 Carnero Sánchez, M. Concepción teórica-metodológica para el diagnóstico integral en contextos de educación técnica y profesional. Resultado de investigación, Centro de Estudios de la Pedagogía Profesional. 2013. p. 10

10 Carnero Sánchez, M. y otros. Temas de Psicología educativa para profesores de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2017. p. 92-93

11 Bermúdez Morris R. Aprendizaje Formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Tesis doctoral). La Habana: UCPHAPZ; 2001.

12 Bermúdez Morris R y Pérez Martín LM. El proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación. Ponencia presentada en VIII Taller "Preparar al hombre para la vida". La Habana Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor A. Pineda Zaldívar"; 2009.

13 Bermúdez Morris R y Pérez Martín LM. Modelo de los procesos formativos en el primer año del Curso Regular Diurno de las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación. Resultado del proyecto de investigación "Modelo para la dirección de los procesos formativos en el primer año del Curso Regular Diurno de la Licenciatura en Educación", asociado al Programa Ramal # 8 del MINED. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar"; 2010.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Abreu Regueiro RL y Cuevas Casas CM. Compendio de estudios de posgrado. Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2014.

Bermúdez Morris R y otros. Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2014.

Recibido: 12 de enero de 2017

Aceptado: 24 de febrero de 2017